

ACNUR

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
Representación en Costa Rica

Boulevard de Rohrmoser
Avenida 3A y Calle 80
Rohrmoser, Pavas

Tel.: (+506) 2242 0700
E-mail: COSSA@unhcr.org
Apartado Postal 12 FECOSA
1009 San José, Costa Rica

ACNUR: 0155-2020

25 de junio de 2020

Asunto: Memorándum de Entendimiento (MoU)

Estimado Señor Solano,

Reciba un cordial saludo de parte del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Desde el ACNUR se ha venido apoyando a la institucionalidad costarricense para la prevención y la erradicación de la apatridia, así como para el ejercicio efectivo de los procesos de refugio establecidos en el marco de la Comisión de Visas Restringidas y Refugio. Con el fin de continuar trabajando de manera conjunta, resulta indispensable la firma del Memorándum de Entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés), entre ambas partes.

Adjuntamos el MoU previamente revisado y aprobado por la institución que usted representa para su correspondiente firma. Tome en cuenta que la rúbrica podrá ser de manera electrónica. Amablemente solicitamos que una vez este firmado por ustedes, sea devuelto al ACNUR para iniciar los procesos internos correspondientes y continuar con las líneas de trabajo actual.

Agradecemos de antemano toda la ayuda que nos puedan brindar a fin de concretar el proceso lo antes posible.

Atentamente,

Milton Moreno
Representante

Señor
Rodolfo Solano Quirós
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
San José